



Asociación de Tenis de Mesa de Panamá

CONVOCATORIA

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL U7, U9, U11 Y U13 VÁLIDO PARA EL RANKING NACIONAL 2025

1. AUTORIDAD

El torneo se organizará bajo la autoridad de la Asociación de Tenis de Mesa de Panamá (ATMP), organismo reconocido por la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF), la Unión Panamericana de Tenis de Mesa (ITTF AMERICAS), la Confederación Centroamericana de Tenis de Mesa (CONCATEME), y el Comité Olímpico de Panamá (COP). El juez del evento será el sr David Lay.

2. FECHA, LUGAR Y HORARIO

- Se llevará a cabo el domingo 11 de mayo de 2025
- Gimnasio de la Universidad del Istmo (UDI).
- Durante la reunión técnica se afinarán los detalles finales del torneo.

3. EVENTOS VÁLIDOS PARA EL RANKING NACIONAL

- a) Individual Femenino U7
- b) Individual Masculino U7
- c) Individual Femenino U9
- d) Individual Masculino U9
- e) Individual Femenino U11
- f) Individual Masculino U11
- g) Individual Femenino U13
- h) Individual Masculino U13

4. INSCRIPCIÓN

El costo de inscripción es de B/.5.00 (cinco balboas) para las categorías U7 y U9, y B/.15.00 (quince balboas) para las categorías U11 y U13. Si un jugador de la U11 desea participar en las dos categorías (U11 y U13), la segunda categoría (U13) tendrá un costo de B/.12.00 (diez balboas).

Las inscripciones deberán estar canceladas a más tardar **el domingo 04 de mayo** hasta final del día. No se aceptará la participación de quienes incumplan con este requisito.

Los clubes enviarán las inscripciones con el comprobante de pago a los siguientes correos: torneos@atmpanama.org, noeldelcidr@gmail.com. Es responsabilidad de cada Club, que inscribe al jugador, realizar el pago a nombre de:

Noel Edilberto del Cid Rovira

Banco General, cuenta de ahorros No. 04 38 99 28 40 980 o por Yappy al 6150-6405.

El jugador inscrito estará obligado a pagar la inscripción, aunque no participe en el evento.

5. REGLAMENTACIÓN

El torneo se ejecutará en concordancia con la reglamentación vigente de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF), incluyendo los ajustes que el Comité Organizador considere necesarios. Se utilizará el ranking nacional vigente hasta mayo de 2025.

6. EQUIPO E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Se jugará con los equipos e implementos deportivos aprobados por la ITTF.

7. ELEGIBILIDAD

Podrán participar los tenismesistas panameños de clubes afiliados y reconocidos por la Asociación de Tenis de Mesa de Panamá (ATMP), así como, de los clubes en formación con el visto bueno de la ATMP. El visto bueno se solicita enviando un correo a la Junta Técnica de la ATMP (juntatecnica@atmpanama.org).

Solo podrán participar jugadores panameños femeninos o masculinos que cumplan lo siguiente:

1. **Individual (U-07) Masc/Fem** - nacidos el o posterior al 1 de enero 2018.
2. **Individual (U-09) Masc/Fem** - nacidos el o posterior al 1 de enero 2016.
3. **Individual (U-11) Masc/Fem** - nacidos el o posterior al 1 de enero 2014.
4. **Individual (U-13) Masc/Fem** - nacidos el o posterior al 1 de enero 2012.

Cada categoría debe tener un mínimo de 4 participantes.

8. CONGRESILLO TÉCNICO

Se realizará el **miércoles 07 de mayo a las 8:00 p.m. por la plataforma Google Meet**. El enlace se le enviará al responsable de cada club, academia o escuela.

Los casos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador
